Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 15 de junio de 2001

Expediente Nº 8.253/01

Res. C.D. Cs.Ex. Nº 162/01

VISTO:

Los pedidos de licencia interpuestos por las docentes del Dto. de Matemática Prof. María de la M. Moya y Lic. María C. Ahumada, Profesor Regular Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos Regular respectivamente, con la finalidad de asistir al IV Congreso Latinoamericano de Educación Matemática, que tendrá lugar en Cochabamba - Bolivia desde el 01 al 06 de julio del año en curso;

Que el citado Departamento otorgó el correspondiente visto bueno, licencia que se encuentra reglamentada por el Art. 15º Inc. a) - Cap. V de la Resolución Nº 343/83 de Rectorado de esta Universidad;

Que las docentes Prof. Moya y Lic. Ahumada se notificaron en tiempo y forma de la Resolución Nº 235/94;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 13/6/01)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Conceder licencia extraordinaria con goce de haberes a las docentes Prof. MARIA DE LAS MERCEDES MOYA DE MONALDI y Lic. MARIA CRISTINA AHUMADA, Profesor Regular Adjunta y Jefe de Trabajos Prácticos Regular respectivamente de esta Unidad Académica, desde el 29/6/01 al 08/7/01 para ausentarse a Cochabamba - Bolivia y asistir al IV Congreso Iberoamericano de Educación Matemática, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15º Inc. a) Cap. V de la Res. 343/83.

ARTICULO 2º: Recordar a las docentes Prof. Moya y Lic. Ahumada que, a su regreso deberán presentar las certificaciones correspondientes que acrediten su real participación en el mencionado evento.

ARTICULO 3º: Hágase saber a: Prof. Moya, Lic. Ahumada, Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS